



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/007-2022 Adquisición de Maquinaria, Equipo y  
Vehículos para el Centro de Ciencias Agropecuarias y el  
Depto. De Servicios Generales de la DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes**

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **15:00 (quince)** horas del día **09 de agosto de 2022**, conforme a los antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 convoca a los interesados a participar en el proceso de AD E/007-2022 Adquisición de Maquinaria, Equipo y Vehículos para el Centro de Ciencias Agropecuarias y el Depto. De Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con presupuesto del Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022, Fuente de Financiamiento Recursos Propios. Conforme al oficio DGF/DPAF-113/2022 y Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022, Fuente de Financiamiento Recursos Propios. Conforme al oficio DGF/DPAF-117/2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que las áreas requirentes son: **el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.**

**Antecedentes**

De conformidad al calendario la convocante realizó el día **05 de agosto de 2022** la inscripción de **02 (dos) propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes proveedores, siendo:

LICITANTE	
1	JOSE DE JESUS SALINAS ALATORRE

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, **"Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados por partida individual total a un solo licitante a quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico."**

Los precios que los invitados ofertaron para las partidas en la que participa, constan a continuación:

Propuesta Económica				JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	BÁSCULA con capacidad de 2 T. (L. 2.50m, An. 85 cm, Al. 1.80m)	Pieza	1	\$0.00	\$0.00
2	BÁSCULAS PORCINAS U OVINAS 800 Kg. (L. 1.50m, An. 85 cm, Al. 1.10m)	Pieza	2	\$0.00	\$0.00
10	Camioneta NP 3000 CHASIS A/C T.M	Pieza	1	\$0.00	\$0.00
22	Tractor agrícola diesel, marca Kubota, modelo MX5100DW-AC doble	Equipo	1	\$510,000.00	\$510,000.00
24	Camioneta chasis 3 ½ toneladas, Chevrolet Silverado 3500 modelo 2022,	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00
25	Caja tipo redillas para camioneta Chevrolet Silverado 3500 modelo 2022.	Caja redillas	2	\$0.00	\$0.00
26	Camioneta estaquitas Hilux Chasis Cabina 2022, rines de acero de 15	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/007-2022 Adquisición de Maquinaria, Equipo y  
Vehículos para el Centro de Ciencias Agropecuarias y el  
Depto. De Servicios Generales de la DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes**

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

-----ANÁLISIS-----

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria:-----

Licitante		Partidas ofertadas y revisión técnica																																																																																					
1	JOSE DE JESUS SALINAS ALATORRE	<p><b>Oferta en la partida: 22</b></p> <p>Se hace constar que, de la propuesta presentada por <u>JOSE DE JESUS SALINAS ALATORRE</u>, cumple de manera general los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, mismos que se señala a continuación:</p> <p><b>Documentos Apartado II</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th colspan="2">Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>Información Administrativa</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td> <p>Acreditación y representación Anexo "2"</p> </td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>Propuesta firmada por el C. José de Jesús Salinas Alatorre, en su propia representación.</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="4"> <p><b>Documentos Legales:</b></p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>Identificación oficial INE C. José De Jesús Salinas Alatorre, Constancia de Situación fiscal, Acta de nacimiento, copia INE de C. José De Jesús Salinas Alatorre.</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>NO APLICA</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="4"> <p><b>Documentos legales adicionales:</b></p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>2.1 [Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, <u>al 05 de julio de 2022</u>].</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.1</td> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 02 de agosto de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 02 de agosto de 2022 con vigencia hasta el 01 de septiembre de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (02 de agosto de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (02 de agosto de 2022 al corriente).</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="4"> <p><b>Manifesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "3", que se integra a estas bases.</p> <p>12 meses: Partidas 1 y 2. 36 meses o 60,000 km: Partidas 10. 36 meses: Partida 22, 24 y 25 36 meses o 60,000 km: Partida 26</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>36 meses: Partida 22</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>Información Técnica</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td> <p>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</p> </td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td> <p>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</p> </td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td> <p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "1.1" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partidas 1, 2 y 10: 50 días posteriores a la fecha de fallo. Partidas 22, 24, 25 y 26: 45 días posteriores a la fecha de fallo.</p> </td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRESENTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>Partidas 1, 2 y 10: 50 días posteriores a la fecha de fallo. Partidas 22, 24, 25 y 26: 45 días posteriores a la fecha de fallo.</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>		No.	Descripción	Presenta		<b>Información Administrativa</b>				1	<p>Acreditación y representación Anexo "2"</p>	PRESENTA		<p>Propuesta firmada por el C. José de Jesús Salinas Alatorre, en su propia representación.</p>				<p><b>Documentos Legales:</b></p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>				2		PRESENTA		<p>Identificación oficial INE C. José De Jesús Salinas Alatorre, Constancia de Situación fiscal, Acta de nacimiento, copia INE de C. José De Jesús Salinas Alatorre.</p>				<p>NO APLICA</p>				<p><b>Documentos legales adicionales:</b></p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>2.1 [Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, <u>al 05 de julio de 2022</u>].</p>				2.1		PRESENTA		<p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 02 de agosto de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 02 de agosto de 2022 con vigencia hasta el 01 de septiembre de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (02 de agosto de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (02 de agosto de 2022 al corriente).</p>				<p><b>Manifesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "3", que se integra a estas bases.</p> <p>12 meses: Partidas 1 y 2. 36 meses o 60,000 km: Partidas 10. 36 meses: Partida 22, 24 y 25 36 meses o 60,000 km: Partida 26</p>				3		PRESENTA		<p>36 meses: Partida 22</p>				<b>Información Técnica</b>				4	<p>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</p>	PRESENTA		<p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>				5	<p>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</p>	PRESENTA		<p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>				6	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "1.1" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partidas 1, 2 y 10: 50 días posteriores a la fecha de fallo. Partidas 22, 24, 25 y 26: 45 días posteriores a la fecha de fallo.</p>	PRESENTA		<p>Partidas 1, 2 y 10: 50 días posteriores a la fecha de fallo. Partidas 22, 24, 25 y 26: 45 días posteriores a la fecha de fallo.</p>			
No.	Descripción	Presenta																																																																																					
<b>Información Administrativa</b>																																																																																							
1	<p>Acreditación y representación Anexo "2"</p>	PRESENTA																																																																																					
<p>Propuesta firmada por el C. José de Jesús Salinas Alatorre, en su propia representación.</p>																																																																																							
<p><b>Documentos Legales:</b></p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>																																																																																							
2		PRESENTA																																																																																					
<p>Identificación oficial INE C. José De Jesús Salinas Alatorre, Constancia de Situación fiscal, Acta de nacimiento, copia INE de C. José De Jesús Salinas Alatorre.</p>																																																																																							
<p>NO APLICA</p>																																																																																							
<p><b>Documentos legales adicionales:</b></p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>2.1 [Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, <u>al 05 de julio de 2022</u>].</p>																																																																																							
2.1		PRESENTA																																																																																					
<p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 02 de agosto de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 02 de agosto de 2022 con vigencia hasta el 01 de septiembre de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (02 de agosto de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (02 de agosto de 2022 al corriente).</p>																																																																																							
<p><b>Manifesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "3", que se integra a estas bases.</p> <p>12 meses: Partidas 1 y 2. 36 meses o 60,000 km: Partidas 10. 36 meses: Partida 22, 24 y 25 36 meses o 60,000 km: Partida 26</p>																																																																																							
3		PRESENTA																																																																																					
<p>36 meses: Partida 22</p>																																																																																							
<b>Información Técnica</b>																																																																																							
4	<p>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</p>	PRESENTA																																																																																					
<p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>																																																																																							
5	<p>Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.</p>	PRESENTA																																																																																					
<p>Revisión técnica realizada por área requirente.</p>																																																																																							
6	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "1.1" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partidas 1, 2 y 10: 50 días posteriores a la fecha de fallo. Partidas 22, 24, 25 y 26: 45 días posteriores a la fecha de fallo.</p>	PRESENTA																																																																																					
<p>Partidas 1, 2 y 10: 50 días posteriores a la fecha de fallo. Partidas 22, 24, 25 y 26: 45 días posteriores a la fecha de fallo.</p>																																																																																							

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/007-2022 Adquisición de Maquinaria, Equipo y  
Vehículos para el Centro de Ciencias Agropecuarias y el  
Depto. De Servicios Generales de la DGIU de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes**

7	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta). Anexo "6"	Pág. 17	PRESENTA
8	Centros de Servicio		PRESENTA
9	Propuesta económica Anexo "4"		PRESENTA
10	Propuesta digital (USB)		PRESENTA
11	Formato de Fianza Anexo "5"		PRESENTA
	Relación de documentación para entregar Anexo "7"		PRESENTA
	Propuesta firmada autógrafamente		PRESENTA
	Propuesta Foliada		21 PÁGINAS FOLIADAS Y 15 HOJAS SIN FOLIAR

Revisión Técnica realizada conforme a lo enunciado al inicio del presente análisis y el Dictamen Técnico del Anexo "1".

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	BÁSCULA con capacidad de 2 T.	Pieza	1	DESIERTA OFERTA		
2	BÁSCULAS PORCINAS U OVINAS 800 Kg.	Pieza	2			
10	Camioneta NP 3000 CHASIS A/C T.M	Pieza	1			
22*	Tractor agrícola diesel	Equipo	1	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	\$510,000.00	\$510,000.00
24	Camioneta chasis 3 ½ toneladas	Vehículo	2	DESIERTA OFERTA		
25	Caja tipo redilas	Caja redilas	2			
26	Camioneta estaquitas	Vehículo	2	DESIERTA OFERTA		

\*Equipos con IVA tasa 0%. -----

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley. Los compromisos se formalizarán por orden de compra y contrato correspondiente. -----

Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partida Desierta	Motivo
1, 2, 10, 24, 25 y 26.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de entrega de propuesta en sobre cerrado.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes -----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso  
Director General de Finanzas

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico  
del Comité de Compras

Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García  
Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área  
requiriente)

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1"  
Dictamen Técnico

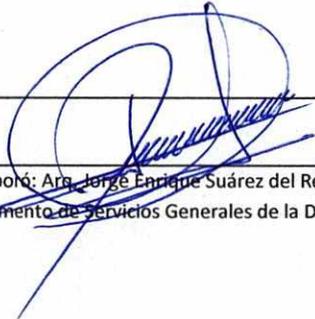
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

AD E/007-2022

Acto de Notificación de Fallo

Dictamen Técnico				JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
22	<p>Tractor agrícola diesel, marca Kubota, modelo MX5100DW-AC doble tracción, motor Kubota 50 HP (caballos de fuerza), a la toma de fuerza 43 HP (caballos de fuerza), transmisión 8 velocidades adelante y 8 reversa, toma de fuerza de 540 RPM, rodados estándar, 5 contrapesos delanteros con 2 contrapesos traseros, incluir toldo, dos llaves de encendido, 2 cajas de válvulas traseras, motor KUBOTA V2403-M E-TVCS-INYECCIÓN INDIRECTA, DIESEL REFRIGERACIÓN LÍQUIDA, 4 cilindros, 2434 cm3, capacidad del tanque de combustible 48 litros, limpiador de aire elemento doble secado, alternador 45 amperes, conexión mecánica, tipo de PTO hidráulico independiente con freno PTO, embrague húmedo, capacidad de la bomba principal 36.1 Lmin, dirección hidráulica 18.6 Lmin, enganche de 3 puntos Categoría 1, llantas AG delanteras y traseras (9.5-16/13.6-28), sistema de transmisión 4W con engranaje cónico, dirección con potencia hidrostática, cofre de apertura total, pedales colgantes, longitud total (sin enganche de 3 puntos) 3245 mm, altura total (parte superior del ROPS) 2430 mm, ancho total mínimo 1770 mm, distancia entre ejes 1895 mm, distancia mínima sobre el suelo 1352 mm, giro de radio 2.7 metros, peso del tractor 1,640 Kg. Garantía: 36 meses <b>Capacitación técnica y operativa</b></p>	Equipo	1	\$510,000.00	\$510,000.00	<p><b>Tractor agrícola diesel</b>, marca Kubota, modelo MX5100DW-AC doble tracción, motor Kubota 50 HP (caballos de fuerza), a la toma de fuerza 43 HP (caballos de fuerza), transmisión 8 velocidades adelante y 8 reversa, toma de fuerza de 540 RPM, rodados estándar, 5 contrapesos delanteros con 2 contrapesos traseros, incluir toldo, dos llaves de encendido, 2 cajas de válvulas traseras, motor KUBOTA V2403-M E-TVCS-INYECCIÓN INDIRECTA, DIESEL REFRIGERACIÓN LÍQUIDA, 4 cilindros, 2434 cm3, capacidad del tanque de combustible 48 litros, limpiador de aire elemento doble secado, alternador 45 amperes, conexión mecánica, tipo de PTO hidráulico independiente con freno PTO, embrague húmedo, capacidad de la bomba principal 36.1 Lmin, dirección hidráulica 18.6 Lmin, enganche de 3 puntos Categoría 1, llantas AG delanteras y traseras (9.5-16/13.6-28), sistema de transmisión 4W con engranaje cónico, dirección con potencia hidrostática, cofre de apertura total, pedales colgantes, longitud total (sin enganche de 3 puntos) 3245 mm, altura total (parte superior del ROPS) 2430 mm, ancho total mínimo 1770 mm, distancia entre ejes 1895 mm, distancia mínima sobre el suelo 1352 mm, giro de radio 2.7 metros, peso del tractor 1,640 Kg. Garantía: 36 meses <b>Capacitación técnica y operativa</b></p>	SI CUMPLE	

Elaboró:   
Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Vo.Bo.

  
Mtro. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria (Área Requirente)